



CONJUNTO RESIDENCIAL LOS ARCÉS AZULES P.H.

NIT 900.242.170-7

Estrato: TRES (03)

CALLE 82 No 112 F -10– Bogotá D.C.

Cantidad: 480 Unidades Residenciales

CONVOCATORIA PÚBLICA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA VIGENCIA 2026 – 2027

La Administración del **Conjunto Residencial Los Arces Azules P.H.** invita a las empresas de vigilancia y seguridad privada legalmente constituidas y autorizadas por la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada a participar en el proceso de selección para la prestación del servicio de vigilancia y seguridad de la copropiedad.

OBJETO DE LA CONTRATACIÓN

Contratar la prestación permanente del servicio de vigilancia y seguridad privada para la protección de las personas, bienes muebles e inmuebles, residentes, visitantes y zonas comunes del Conjunto Residencial Los Arces Azules P.H., estrato tres, conforme a la normatividad vigente aplicable al sector.

ALCANCE DEL SERVICIO

La empresa seleccionada deberá garantizar la prestación integral del servicio incluyendo como mínimo:

- Armas no letales autorizadas.
- Radios de comunicación interna, incluyendo comunicación con la Administración y el personal de mantenimiento.
- Celular corporativo para el reporte y atención de novedades.
- Dotación para trabajo en intemperie para el personal operativo.
- Chalecos reflectivos para el control de domiciliarios.
- Procedimientos documentados.

REQUISITOS PARA PARTICIPAR

Las empresas interesadas deberán presentar la siguiente documentación:

- Ser persona jurídica legalmente constituida y autorizada por la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada, con una antigüedad mínima de cinco (5) años.
- Carta de presentación firmada por el Representante Legal.
- Certificado de existencia y representación legal expedido con una vigencia no mayor a treinta (30) días.
- Licencia vigente de funcionamiento expedida por la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada.
- Licencia vigente para la operación de medios tecnológicos de seguridad.
- Certificación vigente de ausencia de sanciones emitida por la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada.
- Certificación de vinculación a la Red de Apoyo de la Policía Nacional.
- Presentar mínimo tres (3) certificaciones de experiencia en conjuntos residenciales donde actualmente presten el servicio, con una antigüedad mínima de un (1) año, firmadas por los respectivos representantes legales.

Requisitos Técnicos

- Presentar propuesta económica para cinco (5) puestos de vigilancia 24 horas bajo la modalidad 2x2x2.
- Cuatro vigilantes. Un puesto en recepción y otro recorredor para dos porterías. Uno (1) coordinador o supervisor.
- Relación y permisos del armamento ofrecido para la prestación del servicio.
- Relación detallada de equipos y elementos de apoyo tecnológico ofrecidos.
- Licencia vigente que autorice la utilización de CCTV, monitoreo de alarmas y sistemas de control de acceso.

Requisitos Financieros y laborales

- Estados financieros con corte a 31 de diciembre de 2025, debidamente firmados y certificados.
- Propuesta económica detallada.
- Relación de las pólizas de garantía que respaldarán la ejecución del contrato.
- Certificación vigente del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST).
- Carta firmada por el Gerente de Recursos Humanos certificando el salario y condiciones laborales de los vigilantes asignados a los turnos de servicio, con el I.B.C., con el cual se autoliquidan los aportes mensuales de pago de seguridad social.

ENTREGA DE PROPUESTAS

Las propuestas deberán remitirse en un sobre sellado en la dirección: CALLE 82 No 112 f -10 Bogotá D.C con el siguiente rotulo:

Señores: Conjunto Residencial Los arces Azules P.H.
ASUNTO: Convocatoria empresa de seguridad y vigilancia

Únicamente serán evaluadas las propuestas que:

- Cumplan la totalidad de los requisitos establecidos.
- Sean entregadas dentro del plazo señalado.
- Incluyan toda la documentación solicitada.

Las propuestas incompletas o presentadas fuera del cronograma no serán tenidas en cuenta.

CRONOGRAMA DEL PROCESO

ACTIVIDAD

FECHA

Publicación de la convocatoria	14 de septiembre de 2026
Visita obligatoria a la copropiedad	24 de septiembre de 2026 – 10:00 a.m.
Fecha límite para entrega de propuestas	30 de septiembre de 2026 – 5:00 p.m.
Análisis y preselección de propuestas	05 de octubre al 9 de oct de 2026
Fecha de contrato	01 de noviembre de 2026

Nota: La visita a la copropiedad es requisito indispensable para la presentación de la propuesta y la compañía de seguridad seleccionada deberá realizar empalme los días 30 y 31 de octubre de 2026.

INFORMACIÓN IMPORTANTE

La Administración se reserva el derecho de aceptar o rechazar cualquiera de las propuestas presentadas, así como de declarar desierto el proceso de selección, cuando las condiciones técnicas, económicas o jurídicas no satisfagan los intereses de la copropiedad. La participación en esta convocatoria implica la aceptación total de los términos y condiciones aquí establecidos.

Atentamente,

ADMINISTRACIÓN

CONJUNTO RESIDENCIAL LOS ARCES AZULES 
